



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 31 de agosto de 2022
P.I.E. N° 977/2021-2022



Señor:
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

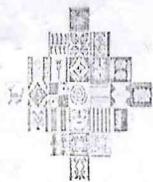
De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Centa Lothy Rek López y el senador Henry Omar Montero Mendoza, quienes solicitan al señor Ministro de Hidrocarburos y Energías, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe de manera detallada, la cantidad total de funcionarios que tiene la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos - EBIH, detalle del total de funcionarios cuántos tienen la característica de ser dirigentes sindicales. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Informe de manera detallada sobre las declaratorias en comisión del total de funcionarios de la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos - EBIH, detallando el nombre del funcionario, el cargo que ocupa, el salario mensual, el total del tiempo de la comisión, el motivo de la comisión. Adjunte documentación de respaldo. --- 3. Informe de manera detallada, la cantidad total de funcionarios que tiene la Empresa Nacional de Electricidad - ENDE, detalle del total de funcionarios cuántos tienen la característica de ser dirigentes sindicales. Adjunte documentación de respaldo. --- 4. Informe de manera detallada sobre las declaratorias en comisión del total de funcionarios de la Empresa Nacional de Electricidad - ENDE, detallando el nombre del funcionario, el cargo que ocupa, el salario mensual, el total del tiempo de la comisión, el motivo de la comisión. Adjunte documentación de respaldo. --- 5. Informe de manera detallada, la cantidad total de funcionarios que tiene la Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Lito Bolivianos - YLB, detalle del total de funcionarios cuántos tienen la característica de ser dirigentes sindicales. Adjunte documentación de respaldo.”

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Miguel Ángel Rejas Vargas
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



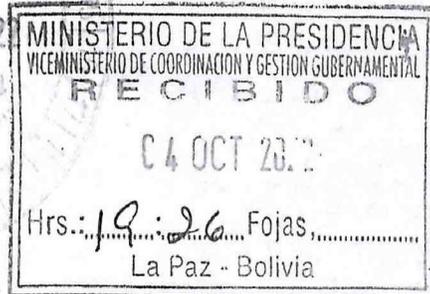
ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS



La Paz, 28 de septiembre de 2022
MHE-DGAJ-UAJ/2022-0866

Señor
Lic. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente



Ref. Respuesta a Petición de Informe Escrito (P.I.E.) N° 977/2021-2022

Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su autoridad, a objeto de responder la Petición de Informe Escrito (P.I.E.) N° 977/2021-2022 solicitada por la Senadora Centa Lothy Rek López y el Senador Henry Omar Montero Mendoza, en el marco de su rol de fiscalización a los Órganos del Estado e Instituciones Públicas.

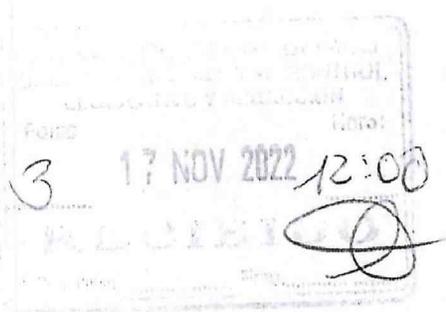
Al respecto, conforme lo dispuesto por el numeral 7 del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo, esta Cartera de Estado adjunta a la presente la información requerida por los peticionantes.

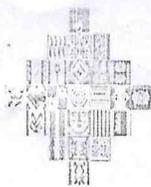
Con este motivo, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

[Handwritten signature]



FMO/MVMR/ASAH/lcgg
C.c. Archivo
C.c. Despacho
Adj. Lo señalado
HRE 2022-13294





RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 977/2021 – 2022

1. ***“Informe de manera detallada, la cantidad total de funcionarios que tiene la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos – EBIH, detalle del total de funcionarios cuántos tienen la característica de ser dirigentes sindicales. Adjunte documentación de respaldo”. (sic)***

Respuesta.-

La Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos – EBIH, informa que actualmente cuenta con treinta y cinco (35) funcionarios, y no cuenta con sindicato ya que el régimen laboral aplicable se encuentra establecido en la Ley N° 2027 de 27 de octubre de 1999, Estatuto del Funcionario Público.

2. ***“Informe de manera detallada sobre las declaratorias en comisión del total de funcionarios de la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos – EBIH, detallando el nombre del funcionario, el cargo que ocupa, el salario mensual, el total del tiempo de la comisión, el motivo de la comisión. Adjunte documentación de respaldo”. (sic)***

Respuesta.-

La EBIH no cuenta con personal declarado en comisión con características de Dirigentes Sindicales.

3. ***“Informe de manera detallada, la cantidad total de funcionarios que tiene la Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, detalle del total de funcionarios cuántos tienen la característica de ser dirigentes sindicales. Adjunte documentación de respaldo”. (sic)***

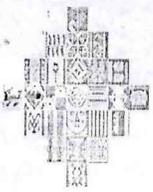
Respuesta.-

La Empresa Nacional de Electricidad – ENDE informa que, cuenta con un total de ciento cincuenta y dos (152) funcionarios, de los cuales diecisiete (17) son dirigentes sindicales.

4. ***“Informe de manera detallada sobre las declaratorias en comisión del total de funcionarios de la Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, detallando el nombre del funcionario, el cargo que ocupa, el salario mensual, el total del tiempo de la comisión, el motivo de la comisión. Adjunte documentación de respaldo”. (sic)***

Respuesta.-

ENDE informa, que actualmente no cuenta con funcionarios declarados en comisión.



5. *“Informe de manera detallada, la cantidad total de funcionarios que tiene la Empresa Nacional Estratégica de Yacimientos de Litios Bolivianos – YLB, detalle del total de funcionarios cuántos tienen la característica de ser dirigentes sindicales. Adjunte documentación de respaldo”. (sic)*

Respuesta.-

Yacimientos de Lito Bolivianos - YLB, informa que, cuenta con un total de quinientos noventa y nueve (599) funcionarios, y no cuenta con sindicato, ya que el régimen laboral aplicable se encuentra establecido en la Ley N° 2027 de 27 de octubre de 1999, Estatuto del Funcionario Público.

7

8

